

Ibagué, 24 de marzo de 2025

Comunicado de prensa 417

Autoridades de tránsito atendieron siniestro vial que dejó una persona fallecida

Un hombre de 63 años, que se desplazaba en bicicleta, perdió la vida en el accidente de tránsito ocurrido el 23 de marzo en el barrio Picaleña.

El cuerpo Oficial de Agentes de Tránsito atendió un siniestro en el que lamentablemente perdió la vida un ciclista de 63 años.

Según el secretario de Movilidad, Ricardo Fabián Rodríguez, el accidente se registró en la carrera 45 sur N° 135-117, barrio Picaleña, e involucró una bicicleta y una motocicleta.

“El 23 de marzo de 2025, aproximadamente a las 4:25 p. m., se presentó un accidente de tránsito tipo choque en la ciudad de Ibagué. Lamentablemente, el ciclista falleció en el lugar, mientras que la conductora de la motocicleta no sufrió lesiones”, informó el funcionario.

Durante el procedimiento, las autoridades verificaron que la motociclista no contaba con licencia de conducción.

La Administración Municipal lamenta profundamente este hecho y expresa sus condolencias a la familia del fallecido. Asimismo, reitera el llamado a todos los actores viales a transitar con responsabilidad y a cumplir estrictamente las normas de tránsito, con el fin de prevenir tragedias en las vías.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



Plaza de Bolívar – Palacio Municipal
Calle 9ª # 2 – 59 – oficina 219 – Código Postal 730006
prensa@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co